

**EBAL DÍAZ:**

# Reelección indefinida no es conveniente para la democracia

“Los partidos de la oposición ahora tienen la palabra si le van a poner límites o no a la reelección presidencial”, dijo el secretario del Consejo de Ministros, Ebal Díaz.

“El Presidente Juan Orlando Hernández envió al Congreso Nacional una iniciativa de ley para reformar la Constitución de la República a fin de ponerle límites a la reelección, por un período más, ya sea alterna o continua. No hay más que eso”, afirmó.

“Los partidos políticos tienen ahora la palabra si le van a poner límites o no, porque el Congreso Nacional está listo para debatir la reforma constitucional”, agregó.

“Lo que deseamos es que no quedemos con una reelección abierta o indefinida y estemos especulando que Juan Orlando Hernández se va a quedar 20 o 30 años”, comentó el funcionario este jueves.

“Nosotros creemos que eso no es

conveniente para la democracia, tenemos un proceso electoral en marcha, por lo que sería bueno que desde ahora le pongamos límites a la reelección”, sugirió.

## EXIGENCIAS

“No es una exigencia de los organismos internacionales, sino que es un mensaje de parte del Presidente Hernández, en el sentido que él no aspira a más de un período presidencial”, aclaró. “Ahora, también hay que reconocer que la comunidad internacional espera que le ponga límites, pues no puede quedar indefinida”, dijo.

“No es parte de un sistema como el nuestro tener una reelección indefinida”, recalcó. “Eso de los 50 años en el poder es un mito popular”, aclaró, luego de señalar “que el mejor plebiscito es el que se celebrará el 26 de noviembre, día de las elecciones generales”.



**Ebal Díaz**